

Valparaíso, 24 de marzo de 2023

OFICIO N° 200-2023

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitar a esa Secretaría de Estado, tener a bien, tomar conocimiento de la solicitud de ayuda de la doctora Sandra Miranda Sánchez, para trasladar a una paciente al Hospital de Temuco u a otro centro del país, con el objeto de realizar una cirugía de revascularización miocárdica, en virtud del documento que se acompaña.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Tomás Lagomarsino Guzmán.**

Dios guarde a US.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de Comisiones

A LA MINISTRA DE SALUD, SEÑORA XIMENA AGUILERA SANHUEZA.

Comision de Salud Cámara de Diputados Congreso Nacional de Chile saludcam@congreso.cl 032-2505520

